

## Referéndum

### Casi medio millón vota el domingo

Un total de 499.465 personas que se encuentran habilitadas votarán el domingo 20 en los referéndums de estatutos autonómicos y cartas orgánicas, anunció ayer la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Katia Uriona.

"Se desarrolló un arduo trabajo para poder contar con un padrón que habilitó la participación de esa cantidad de personas, además por sorteo se designaron a 13.884 personas como jurados electorales", afirmó.

Los referendos se realizarán en los municipios de Viacha (La Paz); Totorá, Arque, Vinto (Cochabamba); Sucre (Chuquisaca) y El Torno, El Puente, Buena Vista, Yapaquí y Cuatro Cañadas (Santa Cruz). En estas poblaciones se consultarán sobre la aprobación o no de sus cartas orgánicas.

Asimismo, se consultará en Uru Chipaya (Oruro); Mojocoya (Chuquisaca); y Raqaypampa (Cochabamba) sobre sus estatutos indígenas originario campesinos.

Además, por primera vez, se someterá un estatuto autonómico regional a referéndum en la provincia Gran Chaco (Tarija); y finalmente se consultará en el municipio de Gutiérrez (Santa Cruz) sobre su conversión o no a la autonomía indígena originaria campesina.

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo



AUTORIDADES DEL TSE.

## Represión a trabajadores en Brasil

La Policía brasileña reprimió ayer, con gases lacrimógenos, una manifestación de los sindicatos frente a la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro.

Congregados ante la Asamblea Legislativa de la ciudad de Río de Janeiro (sureste de Brasil), los manifestantes rechazaban los planes de ajuste, que incluyen el cese de los planes sociales, el descuento en el salario de los trabajadores estatales y descuentos en el pago del aguinaldo.

El Gobierno Federal del presidente brasileño, Michel Temer, envió, a petición del gobernador Luiz Fernando Pezao, 500 efectivos de la Fuerza Nacional de Seguridad Pública para poder llevar a cabo la discusión en el legislativo de Río de Janeiro, estado que se declaró en calamidad pública por no poder cumplir con sus obligaciones financieras, como el pago de salarios.

Inf. Pág.7, 4to. Cuerpo

## Hoy en Femenina

### La fiebre actúa como mecanismo de defensa



La mayoría de los padres, en mayor o menor medida, siente temor a los cuadros febriles elevados, en particular cuando se trata de bebés y niños pequeños, y su primera reacción es bajar la temperatura por medios físicos o farmacéuticos. Sin considerar que la fiebre es un mecanismo de defensa frente a virus o bacterias.

La pediatra María Salet Queiroz de Tejerina explica en qué consiste la fiebre, cómo se presenta, sus causas y cuándo recurrir al médico para una atención especializada.



### Zona Sur de La Paz recibe agua inutilizable, salud pública en riesgo

VECINOS DE LA ZONA SUR DE LA PAZ QUE SOPORTAN DESDE LA SEMANA PASADA EL RACIONAMIENTO DE AGUA POTABLE, AHORA PROTESTAN PORQUE LA EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO (EPSAS) LES PROVEE UN LÍQUIDO TURBIO, INUTILIZABLE, QUE PONE EN RIESGO LA SALUD PÚBLICA.

LA NORMALIZACIÓN DEL SUMINISTRO PODRÍA CONCRETARSE HASTA FIN DE MES Y NO DESDE HOY, COMO LO INSINUARON ALGUNAS AUTORIDADES DE GOBIERNO.

*Evo Morales: "Somos culpables, pido disculpas al pueblo paceño"*

# Responsables de Epsas y AAPS fueron destituidos

• *Legisladores de la oposición opinan que cambiar autoridades no variará la actual crisis del agua y piden la renuncia de la Ministra de Medio Ambiente y Agua, Alexandra Moreira*

Notablemente molesto, el primer mandatario del Estado, Evo Morales, ayer en la mañana destituyó al director de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua (AAPS), Benecio Quispe, y al Gerente Interventor de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), Ruddy Rojas, a tiempo de pedir disculpas al pueblo paceño por la falta de previsión para evitar la carencia de agua potable.

En reemplazo fueron posesionados Víctor Hugo Rico (AAPS) y a Marcel Humberto Claire Quezada (Epsas); sin embargo, legisladores opositores inmediatamente reaccionaron declarando que esta medida gubernamental no atenuará la carencia y que la Ministra Alexandra Moreira, debe renunciar, al ser principal responsable del desabastecimiento y falta de previsión. Asimismo, sugirieron procesos ante la justicia.

Los diputados Gonzalo Barrientos, Jimena Costas (UD) y Javier Quispe (MAS) creen que la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del sector, es decir la ministra Moreira, debe asumir responsabilidad por la crítica situación de desabastecimiento de agua potable en la ciudad de La Paz.

"No pasa nada con la Ministra, ella es la autoridad y la MAE, ella debía estar supervisando permanente-

mente a través de la Autoridad de Aguas, que está bajo su control, qué es lo que pasaba con las represas y con el agua a nivel nacional. Debiera

renunciar por vergüenza", sostuvo Costa.

El Jefe de Estado observó que la información sobre esta problemática no haya sido

proporcionada por el Ministerio del ramo.

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo  
Pág. 1-2, 2do. Cuerpo



VÍCTOR HUGO RICO LUEGO DE SER POSESIONADO, TOMÓ JURAMENTO A MARCEL HUMBERTO CLAIRE EN PRESENCIA DE LA MINISTRA ALEXANDRA MOREIRA.

## En Oruro

# ANP posesionó Directorio

Marcelo Miralles Iporre anoche, en la ciudad de Oruro, fue posesionado como presidente del directorio de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) para la gestión 2016-2018, en reemplazo de Pedro Rivero Jordán.

Junto a Miralles Iporre que representa al periódico La Patria de Oruro, asumieron sus funciones el primer Vicepresidente, Jorge Carrasco Guzmán (El Diario); el segundo Vicepresidente, Sergio Montes SJ. (ANF); en la Tesorería, Bernardo Canelas (Los Tiempos) y en la vocalía Carola Capra (Nueva Economía).

"Después de 46 años de vida institucional, la premisa de la ANP sigue siendo la misma, la de cumplir y hacer cumplir los derechos humanos y constitucionales, fundamentales para la vida en democracia", expresó Miralles en su discurso.

Al finalizar su mandato, Pedro Rivero Jordán, expresó que "a pesar de sus difi-



POSESIÓN DEL DIRECTORIO 2016-2018 DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA.

cultades económicas y de los intentos por apagar su voz, la ANP sigue firme en

la defensa de sus principios y en el sostenimiento, en todo tiempo y lugar, de la

## Sin consulta previa

### Anuncian juicio por construcción de hidroeléctrica

Cuatro pueblos del Beni anunciaron su decisión de iniciar un proceso legal contra el presidente Evo Morales, por incumplir el derecho a la consulta previa en el desarrollo del proyecto hidroeléctrico de El Bala, de acuerdo con el Artículo 30, parágrafo 15 de la Constitución Política del Estado.

"Presentaremos, en los próximos días, una demanda legal contra el presidente Evo Morales por incumplimiento de la consulta previa para la implementación del proyecto hidroeléctrico El Bala", anunció ayer a **EL DIARIO** Valentín Luna, ejecutivo de la Mancomunidad de Comunidades del Beni.

Por su parte, el Gobierno, a través del ministro de Obras Públicas, Milton Claros, alertó el martes que algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) buscan plantear y sembrar dudas sobre los beneficios directos del proyecto hidroeléctrico de El Bala, con el propósito de frenar su ejecución, según reportó la agencia de noticias estatal ABI.

Inf. Pág.6, 1er. Cuerpo



CLAUDIA PEÑA, PREMIO "FRANZ TAMAYO 2016".

### Claudia Peña ganó premio "Franz Tamayo"

La escritora y periodista Claudia Peña, con su obra "El destello", que es un cuento magistralmente escrito, fue la ganadora del premio de Literatura "Franz Tamayo" 2016.

La Secretaría Municipal de Culturas de La Paz anunció la determinación del jurado ayer; después de un proceso de elección entre quince cuentos que lograron clasificar a una siguiente etapa. Se distinguió en segundo lugar a "La hija del Fauno" de Dante Gorena Vargas.

"(El cuento) habla sobre los últimos minutos en la vida de una persona. Se detiene en los detalles e instantes de esa persona. Intenta una mirada global, no solamente de lo orgánico, a partir de ese momento, a partir de ese detalle", manifestó Peña sobre su obra.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo